



**Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad
del Máster en Justicia Penal y Derecho Penitenciario**

Fecha: 26 de septiembre 2017

Asistentes: Ignacio Benítez Ortúzar, Juan Luis Fuentes Osorio, Alberto del Real Alcalá y Eva M^a Domínguez Izquierdo.

Lugar y hora: Seminario 110 del Edificio D3, Campus de Las Lagunillas, de la Universidad de Jaén, a las 10.00 h.

Orden del Día de la Convocatoria:

1. Informe de seguimiento del Máster
2. Ruegos y preguntas

1. Se pone de relieve que la Comisión específica de seguimiento siguiendo el procedimiento establecido por la DEVA ha emitido un informe en general positivo, sobre todo en cuanto al diseño, organización y desarrollo del programa formativo y señala como buena práctica los esfuerzos realizados para mejorar la coordinación y organización del título, la renovación y adaptación de los procedimientos, la publicidad de los informes y el incremento de número de profesores doctores

Se ha mejorado en el servicio de orientación académica y profesional de los alumnos

A pesar de las recomendaciones efectuadas por la Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas en su informe de 27 de julio de 2017, relativas a la necesidad de incluir indicadores de prácticas externas se recuerda para así

incluirlo en el siguiente autoinforme que el máster no cuenta con prácticas externas en su memoria.

Por el contrario, siguiendo las recomendaciones del informe se hace necesario aumentar la participación en las encuestas por parte del alumnado.

Dada la valoración satisfactoria del plan de mejora propuesto y de las acciones que se van a llevar a cabo en este terreno, se acuerda aumentar el número de reuniones de la Comisión de calidad (dos o tres al año).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:15h.

Y para que surta plenos efectos legales, como Secretario doy fe de todo lo anterior y firmo la presente en Jaén a 26 de septiembre de 2017.



Vº Bº del PRESIDENTA
Fdo.: Eva Mª Domínguez Izquierdo



SECRETARIO
Fdo.: Juan Luis Fuentes Osorio